

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

CUENTA PÚBLICA 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CIFRA EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En el apartado de Efectivo y Equivalentes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 refleja un saldo en Moneda de curso legal, el cual corresponde al saldo total en las diversas cuentas bancarias que maneja el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Con un saldo expresado en miles de pesos y que se describe a continuación:

Concepto	Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2019	Del 01 Enero al 31 Diciembre de 2018
Total	75,775.5	115,099.9
Bancos	75,775.5	113,247.6
Inversiones Temporales(Hasta 3 meses)	0.00	1,852.3

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El Saldo del rubro Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes en el periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2019 corresponde a las cuentas por cobrar a corto plazo, integrándose por Otras Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos y Funcionarios y Empleados. Dentro del saldo de la cuenta Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se encuentra el deudor Consejo Estatal de Seguridad Pública con un monto de 1,867.6, que no corresponden a esta administración, toda vez que se derivan de saldos iniciales por actuaciones de administraciones anteriores y que se encuentran en proceso de resolución por la autoridad competente en atención a la demanda interpuesta por el Consejo ante la Fiscalía General del Estado con número de expediente 2370/2017/uat-04, en conjunto con su respectiva ratificación, de la cual se validó la correcta actuación legal por parte del ente, esto con finalidad de deslindar responsabilidades y darle el seguimiento administrativo correspondiente.

En la cuenta de funcionarios y empleados una parte integrante de dicho saldo corresponde a Laredo Torres Carlos Bulmaro el monto de 6,125.2 ex servidor público de este Ente; del cual se derivó el juicio número 744/2016 mismo que se encuentra pendiente de resolución, ya con fecha 17 de Enero de 2020 se realizó la última actuación a dicho expediente, así como \$ 321.2 que corresponden a viáticos a

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

comprobar y transferencias que realizo esta misma persona, cabe hacer mención que dicho saldo corresponde a saldos iniciales de la administración actúa por lo que solo le corresponde dar seguimiento y realizar las actuaciones pertinentes para la recuperación o aprobación de la incobrabilidad del saldo referido. Así mismo se presenta denuncia ante la Fiscalía General de Estado de Puebla el 3 de Julio de 2019 por el tema de “Deudores Diversos” en contra de C. Juan Manuel Torres Castellanos, Néstor Noé Camacho Mendoza, Cesar Tamez González, Raúl Hernández Rivera y German Gabriel Rodríguez Maldonado. Por un monto de \$ 96.2 Integrándose de la siguiente manera:

Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2019 y 2018						
Concepto	Hasta 365 días 2019	Hasta 365 días 2018	Hasta 180 días	Hasta 90 días	Total 2019	Total 2018
Total	12,877.7	12,861.4			12,877.7	12,861.5
Deudores Diversos.	6,318.0	6,318.0			6,318.0	6,318.0
Funcionarios y Empleados.	6,559.7	6,543.4			6,559.7	6,543.5

Derechos a Recibir Bienes y Servicios

El Saldo de los Anticipos a Contratistas de Obras Públicas son representados por las obligaciones contraídas por obra, que se detallan de la siguiente forma.

Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2019 y 2018					
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total 2019	Total 2018
Total			21,000.0	21,000.0	21,000.0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			21,000.0	21,000.0	21,000.0

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al respecto de este rubro, se informa que no se ejerció ningún tipo de Inversiones a Largo Plazo por parte de este organismo por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y por el mismo periodo del ejercicio 2018, por lo tanto su saldo es cero.

Concepto	2019	2018
Total	0.0	0.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al respecto de este rubro, se informa que no hubo ningún Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo por parte de este organismo por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y por el mismo periodo del ejercicio 2018, por lo tanto su saldo es cero.

Concepto	2019	2018
Total	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.	0.0	0.0

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Total	737.3	0.00
Bienes Inmuebles	737.3	0.00

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	4.0

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Bienes Muebles

La cuenta de Bienes Muebles se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Del 01 al 31 Diciembre de 2019	Del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2018
Total	1'067'276.0	997,027.5
Mobiliario y Equipo de Administración	309'776.8	299,062.2
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	41'903.3	36,857.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	104'305.0	104,305.1
Vehículos y Equipo de Transporte	194'273.5	162,804.2
Equipo de Defensa y Seguridad.	80'902.5	80,902.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	336'114.9	313,096.3

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Equipo de Defensa y Seguridad.	10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	10

Nota: *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Activos Intangibles

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Con respecto a este rubro para el periodo comprendido del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2019, se desglosa de la siguiente manera.

Concepto	2019	2018
Total	117,283.8	113,683.8
Software	27,124.5	27,124.5
Licencias	90,159.3	86,559.3

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La cuenta de depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles se integra por los siguientes saldos:

Concepto	2019	2018
Total	784,791.5	694,270.7
Depreciación de Bienes Muebles	690,930.5	612,508.8
Amortización Acumulada de Activos	93,861.0	81,761.9

El valor de las depreciaciones de activos fijos adquiridos se aplica en la subcuenta Depreciaciones dentro de la cuenta de Patrimonio.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

El método de depreciación, tasas de depreciación y criterios de aplicación se hicieron conforme a los parámetros de la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de depreciación" emitidos por CONAC, Por lo que el procedimiento de la misma se llevó a cabo de acuerdo al método de Línea Recta.

Pasivo

Cuentas por Pagar

El saldo de las Cuentas por Pagar se integra por el concepto: el saldo que se tienen que pagar a los proveedores, Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, Acreedores Diversos (Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo) los cuales se describen como sigue:

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

2019						2018
Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Más de	Total	Total
	90 días	180 días	365 días	365 días		
Total	43,126.8	211.0	0.0	252.1	43,589.8	70,607.9
Proveedores	14,915.5	211.0	0.0	0.0	15,126.5	58,145.8
Retenciones y Contribuciones a Pagar a Corto Plazo.	4,754.1	0.0	0.0	0.0	4,754.1	5,631.2
Transferencias Otorgadas a Corto Plazo	23,424.4	0.0	0.0	0.0	23,424.4	6,562.7
Acreedores Diversos(Otras Cuentas por Pagar a C/Plazo)	32.7	0.0	0.0	252.1	284.8	268.2

Documentos por Pagar

El Organismo no ha adquirido deudas por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, así como en el ejercicio anterior 2018 y es por eso que su saldo es cero.

2019						2018
Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Más de	Total	Total
	90 días	180 días	365 días	365 días		
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DOCUMENTOS POR PAGAR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El Organismo no cuenta con Bienes de Terceros en Garantía Y/O Administración, del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, así como en el ejercicio anterior 2018 y es por eso que su saldo es cero.

Concepto	2019	2018
Total	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0

Pasivos diferidos

El organismo no adquirido Deudas Diferidas por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, así como en el ejercicio anterior 2018 y es por eso que su saldo es cero.

Concepto	2019
Total	0.0
A corto plazo	0.0
A largo plazo	0.0

Otros Pasivos

El organismo no adquirido deudas contempladas en rubro de Otros Pasivos por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, así como en el ejercicio anterior 2018 y es por eso que su saldo es cero.

Concepto	2019	2018
Total	0.0	0.0
Otros pasivos	0.0	0.0

2) NOTAS DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

El monto total de los Ingresos y Otros Beneficios son integrados por los siguientes rubros: Productos de Tipo Corriente, Derechos, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, como a continuación se indica:

Concepto	2019	2018
Total	95,170.3	87,142
Productos de tipo corriente	3,048.9	8,585.1
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.2	0.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	92,121.2	78,556.9

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Concepto	2019	2018
Total	351,406.8	526,808.6
Transferencias Asignaciones y Otras Ayudas	351,406.8	526,808.6

Otros Ingresos y Beneficios.

Concepto	2019	2018
Total	0.0	0.0

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

El saldo total de Gastos y Otras Pérdidas que se reportan a continuación son con corte al 31 de Diciembre de 2019, es como sigue:

Concepto	2019	2018
Total Gastos de Funcionamiento	468,267.9	572,593.4

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Servicios Personales	116,031.3	112,994.2
Materiales y Suministros	53,046.6	71,607.8
Servicios Generales	149,065.2	142,447.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	58,594.0	94,737.6
Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	91,530.8	150,806.5

Servicios Personales

Los Servicios Personales corresponden a las erogaciones del capítulo 1000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, cabe hacer mención que anteriormente en los estados financieros, se contemplaba el total del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3% sobre nómina) en dicho capítulo, pero con la implementación de la armonización contable este impuesto se clasifica dentro del capítulo 3000, específicamente en el COG 3.9.8. Esto con base en el Clasificador por Objeto del Gasto, Guías contabilizadoras y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	2019	2018
Total Servicios Personales	116,031.3	112,994.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	107,994.3	98,848.9
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	8,037.0	7,867.9
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	0.0	109.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	6,168.4

Materiales y Suministros

Los Materiales y Suministros corresponden a las erogaciones del capítulo 2000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Total Materiales y Suministros	53,046.6	71,607.8
Mat. Admon. Emisión Doctos. Y Artículos	3,836.7	3,845.5

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Alimentos y Utensilios	16,138.5	7,935.3
Materiales Primas y Materiales de Prod.	0.0	55.3
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	7,694.4	1,147.8
Prod. Químicos Farmaceuticos y de Lab	9,297.7	8,540.9
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,479.2	4,774.9
Vestuario, blancos Prendas Protecc.	8,020.1	32,483.3
Materiales y Suministros para Seguridad	5,988.3	9,140.9
Herramientas refacciones y Accesorio Menores	591.7	3,683.9

Servicios Generales

La cuenta de Servicios Generales corresponde a las erogaciones del capítulo 3000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, cabe hacer mención que anteriormente se contemplaba el total del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3% sobre nómina) en el capítulo 1000 pero con la implementación de la armonización contable este impuesto se clasifica dentro del capítulo 3000, específicamente en el COG 3.9.8. Esto con base en el Clasificador por Objeto del Gasto, Guías contabilizadoras y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	2019	2018
Total Servicios Generales	149,065.2	142,447.3
Servicios Básicos	18,392.3	28,554.7
Servicios de Arrendamiento	6,290.4	10,775.2
Servicios Profesionales Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	85,967.2	62,796.9
Servicios Financieros Bancarios y Comerciales	275.2	476.8
Servicios de Instalación Reparación y Mantenimiento	33,698.3	36,204.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,499.9	38.9
servicios de Traslado y Viáticos	1,206.2	1,558.3
Servicios Oficiales	431.1	542.0
Otros Servicio Generales	1,304.6	1,499.6

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

La cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, corresponde a las erogaciones del capítulo 4000 dentro del Clasificador por Objeto del Gasto realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 quedando de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Total Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	58,594.0	94,737.6

En los Capítulos de Gasto 5000 y 6000 de los formatos presupuestales de egresos, se refleja lo efectivamente pagado por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que las partidas de gasto así lo establecen, sin embargo, contablemente algunas partidas de gasto de estos capítulos por corresponder a otro ejecutor de gasto se registran en capítulo 4000, casos específicos la Obra Pública, los Bienes Muebles (Vehículos, Equipo de Computo etc., para la Fiscalía SSP) ya que no afectan nuestro Patrimonio.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones.

Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones se Integra por las siguientes cuentas

Concepto	2019	2018
Total	91,530.8	150,806.5
Inversión Pública No Capitalizable	0.0	0.0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Depreciación de Bienes muebles	79,431.7	126,608.3
Amortización de Activos Intangibles	12,099.1	24,198.2

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

Patrimonio

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019, presento un saldo reflejado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio tanto en el Estado de Situación Financiera y en el antes mencionado, por 466,569.0, y para

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

CUENTA PÚBLICA 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CIFRA EN MILES DE PESOS

2018 por 494,794.2, este monto está en miles de pesos y coincide con el total del patrimonio del organismo.

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2019	2018
Total	466,569.0	494,794.2
Hacienda Pública / Patrimonio	466,569.0	494,764.2

Patrimonio Contribuido

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019, presento un saldo reflejado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio contribuido tanto en el Estado de Situación Financiera y en el antes mencionado, por 455,070.3, este monto esta en miles de pesos y coincide con el total del patrimonio del organismo.

Concepto	2019
Total	455,070.3
Aportaciones	455,070.3
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0

Patrimonio Generado

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019, presento un saldo reflejado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado tanto en el Estado de Situación Financiera y en el antes mencionado, por 11,498.7, este monto está en miles de pesos y este sumado al patrimonio contribuido nos da total de Hacienda Pública / Patrimonio del organismo.

Concepto	Importe
Total	11,498.7
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-21,690.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	27,459.4
Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	5,730.1

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo corresponden al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre 2019 en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Total Incremento /Disminución Neta al Efectivo y Equivalentes al Efectivo.	-39,324.5	-95,387.5
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	115,099.9	210,487.4
Efectivo y Equivalentes al Final de Ejercicio	75,775.5	115,099.9

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

A continuación se detallan adquisiciones de bienes inmuebles y muebles e intangibles, considerado dentro de las Aplicaciones en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Cabe hacer mención de una diferencia entre el monto total de las adquisiciones del periodo reflejado en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto específicamente el COG 5 contra las aplicaciones de las actividades de inversión en el Estado de flujos del efectivo, proviene de ajustes extrapresupuestarios al activo de ejercicios fiscales anteriores

Concepto	2019	2018
Total	0.0	-13,340.9
Bienes Inmuebles	0.0	-13,340.9

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2019	2018
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1. Ingresos Presupuestarios	446,576.0	613,950.0

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.0	0.0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0	0.0
4. Ingresos Contables	446,576.0	613,950.0
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1. Total de egresos presupuestarios	442,944.2	619,516.5
2. Menos egresos presupuestarios no contables	66,207.0	197,729.5
3. Más gastos contables no presupuestales	91,530.8	150,806.5
4. Total de Gasto Contable	468,268.0	572,593.5

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos refleja la diferencia entre el saldo del Presupuesto Autorizado y el Saldo del Presupuesto Devengado en el ejercicio 2019 a la fecha, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
TOTAL	442,944.2	442,944.2	0.00	100.00%
EGRESOS	442,944.2	442,944.2	0.00	100.00%

Esto quiere decir que se ha ejercido el 100.00% con respecto al autorizado, lo cual se justifica ya que este Organismo durante el ejercicio que se informa ha tenido ampliaciones y reducciones a su presupuesto, así como, los remanentes de ejercicios anteriores.

Notas a los Estados Presupuestales de Egresos.

En los Capítulos de Gasto 5000 y 6000 de los formatos presupuestales de egresos, se refleja lo efectivamente pagado por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que las partidas de gasto así lo establecen, sin embargo, contablemente algunas partidas de gasto de estos capítulos por corresponder a otro ejecutor de gasto se registran en el capítulo 4000, casos específicos la Obra Pública, los Bienes Muebles (Vehículos, Equipo de Cómputo etc., para la Fiscalía, SSP) ya que no afectan nuestro Patrimonio.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos refleja la diferencia entre el saldo del Presupuesto Autorizado y el Recaudado en el ejercicio 2019, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Total	446,576.0	446,577.0	1.0	100.00%
INGRESOS	446,576.0	446,577.0	1.0	100.00%

Esto quiere decir que se ha recaudado un 100.00%, con respecto al autorizado. Durante el ejercicio que se informa, se obtuvieron ingresos por venta de bienes y servicios, así como por los intereses y rendimientos de las cuentas bancarias.

Notas a los Estados Presupuestales de Ingresos.

En el Presupuesto modificado al 31 de Diciembre de 2019, en el rubro de productos existen importes contables que no se consideran en presupuesto de ingresos. Por la cantidad de \$ 1.0 la cifra está en miles de pesos.

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Con relación a este rubro no cuenta con movimientos en cuentas de orden contables es por eso que su saldo se presenta en ceros.

Concepto	Importe
Total	0.0

Cuentas de Orden Presupuestarias

Con relación a este rubro se enlistan las cuentas de orden presupuestarias que se utilizaron para el cierre del ejercicio 2019, como sigue:

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	453,730.4
Ley De Ingresos Por Ejecutar	-1.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-7,153.4
Ley de Ingresos Recaudada	446,576.0

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	453,730.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-10,786.2
Presupuesto de Egresos Devengado	38,550.8
Presupuesto de Egresos Pagado	404,393.4

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de seguridad pública tiene la función de fungir como instancia de apoyo normativo, técnico-operativo, de consulta y de colaboración ciudadana para promover, coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven del Consejo Nacional de Seguridad Pública; controlar, dar seguimiento y evaluar, los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Información Contable

El Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene el compromiso de dar cumplimiento a la ley de contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y general a sus estados financieros para informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Información Presupuestaria

El ejercicio de los recursos asignados a las Dependencias y Entidades Apoyadas, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas presupuestarios contenidos en sus presupuestos de egresos, se rige por los principios de:

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Anualidad: el ejercicio del Presupuesto de Egresos se inicia el 1 de Enero y termina el 31 de Diciembre;

Disponibilidad Presupuestaria: para efectuar cualquier erogación con cargo al Presupuesto de Egresos, los Ejecutores de Gasto deberán contar con saldo disponible en la correspondiente partida de gasto;

No Retroactividad: al contraer compromisos de pago, los Ejecutores de Gasto deberán observar que éstos no impliquen obligaciones anteriores a la fecha en que se suscriban, salvo el caso de servicios personales; y

Pago: los pagos que realicen los Ejecutores de Gasto se efectuarán una vez que los bienes, servicios y obras, respectivamente, se hubiesen recibido a su entera satisfacción, indicándolo en su solicitud de pago, así como sujetarse a los procedimientos de control que establezca el presente Manual.

Panorama Económico

Los recursos del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se obtienen de tres fuentes de financiamiento principales: Recursos Federales, Recursos Estatales y Recursos Propios.

Los recursos federales son ocupados para cubrir las metas y programas establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los principales recursos Federales son FASP (Fondo de Aportación de Seguridad Pública), y PRONAPRED (Programa Nacional de Prevención para el Delito).

Los recursos estatales son directamente para los gastos de operación de la entidad, que corresponde a los gastos integrados por las partidas 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 correspondientes a los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública respectivamente.

Los recursos propios del Consejo dan origen por los cursos que realiza La Academia de Policía, así como la realización de las evaluaciones de Control y Confianza.

Autorización e Historia

Se crea el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como un organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal a los catorce días del mes de abril del año dos mil once, el cual fungirá como instancia de apoyo normativo, técnico-operativo, de consulta y de colaboración ciudadana, con autonomía de gestión y personalidad jurídica propia a cuya responsabilidad se confía el promover, coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven del “CONSEJO



Consejo Estatal de
Coordinación del Sistema
Nacional de Seguridad Pública

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

NACIONAL”, así como control, seguimiento y evaluación y de los programas y acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.¹ El “CONSEJO” tendrá su domicilio en la Ciudad de Puebla, pudiendo establecer Delegaciones en el territorio de la Entidad y estará sectorizado a la Secretaría Seguridad Pública.

Organización y Objeto Social

Coordinar de manera integral y estratégica la colaboración interinstitucional e intergubernamental, de las acciones concertadas por el «Consejo Nacional de Seguridad Pública» entre la federación, estado y municipios, mediante la firma de convenios y asignación de recursos que promuevan e impulsen programas y acciones en materia de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, modernización tecnológica, respuesta a emergencias y de colaboración ciudadana, en concordancia con el Sistema Nacional de Seguridad Pública; implementando controles, dando seguimiento, evaluando y proponiendo programas que contribuyan a fortalecer las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, así como la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Ser un organismo eficiente y eficaz en el apoyo normativo, técnico-operativa, de consulta, vigilancia y colaboración ciudadana en materia de seguridad pública y procuración de justicia, reconocido, por su liderazgo en la coordinación de las instituciones del Sector, impulsando su fortalecimiento y contribuyendo a cumplir el compromiso que establecieron las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con la ciudadanía para salvaguardar en su persona y en sus bienes.

La principal actividad del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad es realizar Evaluaciones de Control y Confianza y Capacitación a Policía Estatal Acreditada, Policía Ministerial Acreditada y Custodio acreditado.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están formulados de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, respetando los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC y que son los siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

La contabilidad gubernamental es una rama de la teoría general de la contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector privado. Entre las principales diferencias conceptuales normativas, y técnicas de la contabilidad gubernamental y de la contabilidad del sector privado, se mencionan las siguientes:

El objetivo de la contabilidad gubernamental es contribuir, entre otros propósitos, a la gestión y economía de la hacienda pública; en tanto que, la contabilidad del sector privado está orientada a la economía de la organización;

La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la ley de contabilidad y Disciplina Financiera en general sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tienen características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, está basada en el registro de operaciones económico financieras realizadas con recursos de la sociedad y como tal, es de divulgación obligatoria e informa sobre los resultados de la gestión pública.

En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores.

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte a su vez, de un macro sistema contable, que es el sistema de cuentas nacionales (SCN). Este macro sistema contable consolida estados e información de todos los agentes económicos residentes de un país y relaciona la de estos con el sector externo y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales correspondientes a un periodo determinado.

La Ley de Contabilidad establece en el artículo 16 que el Sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales deberán ser expresados en términos monetarios.

En este sentido la Ley de Contabilidad también establece en el artículo 18 que el Sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.

El artículo 19 establece que los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

- I. Refleje la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo;
- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas;
Y de manera muy particular la Fracción:
- VII. Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Además el artículo 23 determina que los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Los registros contables de los bienes a que se refiere el artículo anterior se realizarán en cuentas específicas del activo. (Artículo 24)

Los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25)

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuvan a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema.

Políticas de Contabilidad Significativas

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Para el caso de este organismo paraestatal, el efecto de la economía de la inflación no aplica sus efectos en la información financiera generada

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En el caso de las operaciones bancarias, de manera inmediata son registradas en la contabilidad así como los rendimientos financieros de las cuentas asociadas específicas, ya que dicha información se requiere para que los demás departamentos del consejo puedan remitirla a las entidades de fiscalización y control.

c. Inversiones Financieras

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

CUENTA PÚBLICA 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CIFRA EN MILES DE PESOS

No aplica.

d. Instrumentos Financieros Derivados.

No aplica.

e. Bienes Muebles e Inmuebles

La compra de estos bienes, después de finalizar su proceso de adquisición y entrega de los mismos, es registrada en contabilidad para su anexo al inventario por parte del departamento de recursos materiales, y su elaboración del resguardo correspondiente.

f. Provisiones

El registro de los pasivos, más comúnmente las operaciones con proveedores, es menor a los 90 días naturales ya que por la naturaleza de su contratación así se llega a estipular.

g. Beneficios Empleados

No aplica.

h. Patrimonio

La compra de estos bienes después de finalizar su proceso de adquisición y entrega de los mismos, es registrada en contabilidad para su anexo al inventario por parte del departamento de recursos materiales, y su elaboración del resguardo correspondiente.

i. Reconocimiento de Ingresos

Cuando nace el derecho de cobro se procede al registro del mismo en contabilidad de acuerdo a los momentos contables previstos en la ley general de contabilidad gubernamental.

j. Reconocimiento de Gastos

Cuando se hace exigible su pago, también se procede al registro del mismo en contabilidad de acuerdo a los momentos contables previstos en la ley general de contabilidad gubernamental.

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

El Poder Legislativo se encuentra en proceso de establecer las normas particulares en el tema de los activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Equipo de Defensa y Seguridad.	10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	10

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

CUENTA PÚBLICA 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CIFRA EN MILES DE PESOS

No existen riesgos debido a que este ente no cuenta con Inversiones Financieras en moneda extranjera.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No Aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No Aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

CUENTA PÚBLICA 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CIFRA EN MILES DE PESOS

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No Aplica

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No Aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Los ingresos obtenidos y recaudados por el consejo estatal de coordinación del sistema nacional de seguridad pública están contenidos en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019.

Adicionalmente registra ingresos por concepto de rendimientos financieros de sus cuentas bancarias y sus inversiones, así como ingresos por conceptos de venta de bienes y servicios, los cuales se detallan en las notas de desglose.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No Aplica

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico del Deuda

No Aplica

Clasificaciones Otorgadas



Consejo Estatal de
Coordinación del Sistema
Nacional de Seguridad Pública

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRA EN MILES DE PESOS

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno: Respecto a las Políticas de Control Interno se encuentran dentro de los Principios Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, los cuales son aprobados por contraloría del estado.

Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo

Ninguna para el periodo que se reporta.

Eventos posteriores al cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se reporta alguno para el periodo que se informa.

Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No Aplica

**CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

CUENTA PÚBLICA 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CIFRA EN MILES DE PESOS

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

LUIS EDUARDO MÉNDEZ CACHO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CECSNSP

J. JESÚS ÁLVAREZ ONTIVEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DEL CECSNSP